

la acción”.¹⁰ En su “Bestiario lecorbuseriano”, en la página 275 reside el espléndido dibujo con luz de la arquitectura natural que inmortalizó Jesús Granada, y Lucien Hervé trajo de una ráfaga de viento que sale por Chandigarh; atravesando el Cabo de Gata eludió acariciar las fachadas del cortijo de El Fraile, siguió hacia las balsas de Huebro, y se arremolinaron cabras, ovejas, borregos y corderos parraítas frente a la arquitectura racional nijareña. Sumar, añadir formas: un caracol subido al lomo de una cabra que hace equilibrio sobre las ruinas de la Universidad Laboral de Sevilla que conduce a posar a una mosca en la espiral nacarada. Arquitecturas sin raíces, positivas (tectónicas), de adición a la tierra: la idea de reconciliación con el suelo al que pertenece. La arquitectura convertida en el vientre parabólicamente abovedado de un centauro, siendo el sistema de refugio contra las agresiones del medio a un lapita. La puesta de la primera piedra. Pues José Joaquín Parra es sabedor, como demostró en *Pies de foto para arquitecturas descalzas*, de que la arquitectura comienza por los pies.¹¹

10. Parra Bañón, *Caracoles, moscas, cabras*, 245.

11. José Joaquín Parra, *Pies de foto para arquitecturas descalzas* (Madrid: Abada, 2021).



Carmen Abad Zardoya
*Lujos de comodidad. Léxico del espacio
doméstico en las fuentes notariales
del largo siglo XVIII*

(Gijón: Ediciones Trea, 2023)*

por

SONIA IRENE OCAÑA RUIZ**

Hacia 1700 las “artes decorativas” experimentaron un auge que carecía de precedentes. Por esa razón, si bien en España el arte del siglo XVIII ha sido menos estudiado que el de otras centurias, los espacios domésticos y las obras que los poblaron han sido objeto de algunas investigaciones notables.¹ Ahora bien, *Lujos de comodidad*.

* Texto recibido el 27 de diciembre de 2024; devuelto para revisión el 1 de julio de 2025; aceptado el 14 de agosto de 2025.

**Investigadora adscrita a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Villahermosa, México.

1. Al respecto destacan, en particular, las investigaciones de Piera Miquel, Aguiló Alonso, Vega y, desde luego, la propia Abad Zardoya. A mi juicio, los estudios imprescindibles sobre el tema son Mónica Piera, “El comercio de muebles en Cataluña durante el siglo XVIII”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXVI, núm. 1 (2011): 109-138; Mari Paz Aguiló Alonso, “Notas sobre la ebanistería madrileña del siglo XVIII”, *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* LVI, núm. 2 (2001): 245-275 y Jesusa Vega, *Ciencia, arte e ilusión en la España Ilustrada* (Madrid: CSIC/Ediciones Polifemo, 2010). De entre la extensa producción de Carmen Abad destacan “La vivienda aragonesa de los siglos XVII y XVIII. Manifestaciones del lujo en la decoración de interiores”, *Artígrama. Revista de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, núm. 19 (2004): 409-425; *La casa y los objetos: espacio doméstico y cultura material en la Zaragoza de primera mitad del XVIII* (Zaragoza: Delegación del Gobierno en

Léxico del espacio doméstico en las fuentes notariales del largo siglo XVIII, de Carmen Abad Zardoya, profesora de la Universidad de Zaragoza, lleva el estudio del tema a nuevos derroteros, pues se articula en torno a la reflexión sobre la manera en que se concebía la vida puertas adentro de las casas, y las implicaciones de los nombres que recibieron los objetos que se hallaban en ellas. Se trata de un trabajo de madurez, emanado de la tesis doctoral de su autora, “Poner quartos. Lecturas del espacio doméstico en la España ilustrada. Distribución espacial y decoración en la Zaragoza del siglo XVIII”.²

La obra se divide en dos partes. La primera se organiza a partir de tres temas: el lujo, la comodidad y la luz. Al discutirlos, Abad despliega los conocimientos que ha adquirido tras más de 20 años dedicados a descifrar, como ella misma señala, ese “idioma extranjero en el que se expresan los documentos del pasado”.³ Los argumentos de Abad, fundamentados en sólidas evidencias, demuestran que en España las transformaciones domésticas del siglo XVIII repercutieron, especialmente, en la manera de concebir el lujo, en el interés por una comodidad planteada de modos muy distintos a los del siglo XVII y en una nascente necesidad de iluminar —y ventilar— las casas, que prefiguraron

algunos de los avances tecnológicos más importantes del siglo XIX.

Especial mención merecen las reflexiones sobre el “populujo”, o *démi-luxe*, que en el caso de Francia —que Abad conoce a profundidad— cuenta con estudios notables,⁴ pero que en España constituye una novedad historiográfica. Hacia 1700 el lujo tradicional, basado en el valor y la durabilidad de los materiales, dio paso a una nueva concepción, sustentada en la acumulación de objetos más efímeros que se apreciaban por sus diseños novedosos. Saturar los espacios y comprar a manos llenas es algo que se suele identificar con la época actual, más que con el siglo XVIII, y demostrar que las transformaciones del consumo dieciochesco prefiguraron, en cierto modo, el “Kitsch antes del Kitsch” —los términos son de la propia Abad— es uno de los aciertos del libro.

El abanico de temas revisados en la segunda parte del libro es realmente exhaustivo, pues se trata de un glosario basado en una ingente investigación documental. El esfuerzo realizado por Abad queda patente al advertir que el libro ofrece las definiciones de 908 términos, desde *alguaza* a *zucrera*. El glosario de *Lujos de comodidad* se basa en fuentes notariales zaragozanas, así como madrileñas. La revisión de esos dos ámbitos permite a Abad reflexionar, por medio de las palabras, en las distintas maneras en las que se entendieron los nuevos objetos y las nuevas costumbres y modas domésticas. Dentro de las casas, las obras novedosas coexistieron con objetos más añejos que testimoniaban

Aragón, 2005) y “Ratones, cenizas y perlas: el vocabulario del color en los interiores del siglo XVIII”, *Res Mobilis. Revista Internacional de Investigación en Mobiliario y Objetos Decorativos*, núm. 5 (2016): 21-46, <https://doi.org/10.17811/rm.5.2016.21-46>

2. Carmen Abad Zardoya, “Poner quartos. Lecturas del espacio doméstico en la España ilustrada. Distribución espacial y decoración en la Zaragoza del siglo XVIII” (tesis doctoral, Zaragoza: Universidad de Zaragoza, 2021).

3. Carmen Abad Zardoya, *Lujos de comodidad. Léxico del espacio doméstico en las fuentes notariales del largo siglo XVIII* (Gijón: Ediciones Trea, 2023): 1.

4. Cissie Fairchild, “The Production and Marketing of Populuxe Goods in eighteenth-century Paris”, en John Brewer y Roy Porter eds., *Consumption and the World of Goods* (Londres y Nueva York: Routledge, 1994): 228-248 y Marjorie Meiss, *La Culture matérielle de la France -XVI-XVIII siècle* (París: Armand Colin, 2016).

la supervivencia de algunos hábitos del pasado. Abad destaca que a menudo las palabras que en épocas anteriores se habían ligado a determinados objetos se resignificaron para nombrar obras actuales. Así, las papeleras evolucionaron para incluir también aquellas “de dos cuerpos” y “con dos ventanas”.

Asimismo, *Lujos de comodidad* destaca la aparición de nuevos materiales, como los charoles españoles, y la ampliación de los repertorios decorativos, entre los que los objetos contrahechos —es decir, aquellos que imitaban los productos importados— adquirieron un notable protagonismo. De igual forma resultan interesantes las entradas del glosario relativas a la manera de nombrar los colores, como “alimonado”, “color de aurora”, “color de granadillo”, “color de nogal”, “color de raíz de olivo”, “color sangre de toro”, “dado de color caoba” o “dado de negro”. Dichas entradas abonan al aún incipiente estudio de los significados culturales del color en la España ilustrada, tema al que Carmen Abad ya había hecho aportaciones significativas.⁵

Tanto en la primera parte del libro como en el glosario, Abad destaca las afinidades de los espacios domésticos españoles con los de otras naciones europeas, entre los que descuella Francia. A la vez, el libro menciona objetos y hábitos que eran mucho más frecuentes en la vasta geografía hispánica que en cualquier otra región. Por ejemplo, los biombos, así como los numerosos objetos relacionado con el consumo del chocolate. Por las múltiples coincidencias que los lectores mexicanos encuentran a lo largo de las páginas de *Lujos de comodidad*, su lectura es imprescindible para los investigadores de la vida doméstica en la Nueva España. Si bien en México el estudio de este tema se ha venido desarrollando sostenidamente desde 1980, al respecto aún queda mucho por precisar.

5. Abad Zardoya, “Ratas, cenizas y perlas”.

El glosario de *Lujos de comodidad* constituye un modelo para quienes investigan los objetos ligados a la vida doméstica en otros ámbitos hispánicos. A finales del siglo XVIII, el español tenía millones de hablantes no sólo en las distintas regiones de España, sino en buena parte de América. También se hablaba, aunque en mucha menor medida, en Manila y en otras ciudades filipinas. Las investigaciones que se han hecho en la América virreinal y en la Capitanía General de Filipinas han demostrado que, más allá de las particularidades impuestas por la geografía y el clima, en los distintos ámbitos hispánicos a menudo circularon objetos similares. Los lectores mexicanos de *Lujos de comodidad* enseguida advierten, sin embargo, que las mismas obras solían recibir nombres distintos. Tal es el caso de los arrimaderos y frisos de estrado de las fuentes zaragozanas y madrileñas, que en la Nueva España se denominaron rodaestradados o arrimaderos.

En México, las más notables y valiosas aportaciones sobre los ajuares civiles y la vida doméstica del siglo XVIII las hizo Gustavo Curiel, quien dedicó la mayor parte de su producción académica a desentrañar, a partir de los objetos, la vida cotidiana de la Nueva España. Entre los primeros resultados de su trabajo destaca el glosario que en 1991 publicó en el tomo III del libro *Juan Correa. Su vida y su obra*, coordinado por Elisa Vargaslugo y el propio Curiel.⁶ De ahí en adelante, muchos trabajos de Curiel discutieron problemas de terminología pues, como experto en ajuares particulares,

6. Gustavo Curiel, “Glosario de términos de arte y legislación de los siglos XVII y XVIII”, en Elisa Vargaslugo y Gustavo Curiel, coords., *Juan Correa. Su vida y su obra. Cuerpo de documentos*. t. III (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1991): 273-302.

estaba plenamente consciente de la necesidad de definir los objetos, de asegurarse de entender no sólo el significado de las palabras que ahora se hallan en desuso sino, más aún, el de aquellas que hoy se emplean con un sentido distinto al del siglo XVIII, como *embutir* o *estrado*.

Diversos estudios de Curiel se centraron en los ajuares de algunos personajes connotados, como el virrey Antonio María Bucareli, fallecido en 1779,⁷ y el de Antonio Rodríguez de Pedroso y Soria, conde de Xala, acaecido en 1792.⁸ Curiel también documentó ajuares domésticos de Chihuahua de los siglos XVII y XVIII⁹ y profundizó en producciones regionales de mobiliario de las que hasta hace poco había escasas noticias, como las de la Villa Alta de Oaxaca que, aunque iniciada en el siglo XVII, alcanzó su apogeo en el XVIII.¹⁰ Más allá de la individualidad

de cada caso, los hallazgos de Abad y los de Curiel presentan vasos comunicantes. Aunque el investigador mexicano se refirió a personajes concretos más a menudo que Abad, la amplia documentación en fuentes escritas en las que se basan ambos permite perfilar usos idiomáticos específicos que resultan imprescindibles para comprender mejor una de las regiones y lenguas más globales del siglo XVIII.

De hecho, si bien muchos de los términos recogidos por Carmen Abad fueron habituales en la Nueva España, *Lujos de comodidad* también incluye un buen número de voces ajenas o infrecuentes en las fuentes documentales novohispanas. Esto se explica, en parte, por el hecho de que en la Nueva España hubo muchos menos objetos europeos que en España. A la vez, las sedas y porcelanas chinas de distintos precios y calidades fueron una presencia más habitual en la Nueva España que en España y dieron lugar a terminologías que en ocasiones tienen más cosas en común con Filipinas que con España. Una excepción notable se halla en los inventarios de bienes peninsulares de las familias de los virreyes americanos, que a menudo registran numerosos objetos americanos, así como asiáticos adquiridos en el Nuevo Mundo. En ocasiones, dichos documentos emplean términos habituales en la Nueva España, pero relativamente infrecuentes en España, como *maque*.¹¹

Las aportaciones de Abad a las investigaciones centradas en la Nueva España resultan fáciles de advertir, toda vez que no existen glosarios tan completos ni estudios que aborden las concepciones virreinales dieciochescas del lujo, la comodidad y la luz con la profundidad de *Lujos*

7. Gustavo Curiel, *Inventario y aprecio de los bienes de la testamentaria de don Antonio María Bucareli, virrey de la Nueva España (1779)* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2020).

8. Gustavo Curiel, *La mansión de los condes de San Bartolomé de Xala de la Ciudad de México: inventario y aprecio de los bienes del caudal de don Antonio Rodríguez de Pedroso y Soria, 1792* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2022).

9. Gustavo Curiel, "Cuatro inventarios de bienes de particulares del Real y Minas de San José de Parral", *Actas del Segundo Congreso de Historia Regional Comparada* (Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1991), 249-279 y Gustavo Curiel, *Los bienes del mayorazgo de los Cortés del rey en 1729: la casa de San José del Parral y las haciendas del Río Conchos, Chihuahua* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1993).

10. Gustavo Curiel, coord. y ed., *Carpinteros de la Sierra: el mobiliario taraceado de la Villa Alta de San Ildefonso, Oaxaca (siglos XVII y XVIII)* (Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2019).

11. Andrés Gutiérrez Usillos, *La hija del virrey. El mundo femenino novohispano en el siglo XVII* (Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte/Dirección General de Bellas Artes-Subdirección General de Museos Estatales, 2018), 183.

de comodidad. Pero el interés de la obra en relación con los estudios novohispanos va más allá, pues las reflexiones de Abad arrojan luz a problemáticas específicas de los virreinos americanos. En nuestra opinión, el concepto de “populujo” podría resultar de utilidad respecto a la circulación masiva de seda china en América.¹² Asimismo, aunque los nombres que se dio a los colores en los virreinos americanos

fueron en ocasiones distintos a los de la España peninsular, el estudio de sus significaciones culturales halla una inspiración importante en *Lujos de comodidad*. Así, la lectura de esta obra es estimulante para todos aquellos que buscan decodificar los colores, los muebles, la decoración y, en general, la cotidianeidad de un siglo XVIII que, en muchos sentidos, resulta más cercano de lo que parece a primera vista.

12. Al respecto véase, por ejemplo, Mariano Bonialian, *China en la América colonial. Bienes, mercados, comercio y cultura del consumo desde México hasta Buenos Aires* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2014).